

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cents.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Tinerfeña.

CRUZ VERDE 18, ESQUINA A LA DEL SOL.

En esta Tabacquería se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres Gutierrez y C.ª de la Habana, cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los países americanos.

D Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de los paquetes de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.

Exagonas de 14 cigarrillos, papel de algodón, marca «Emilio Castelar.»
Id. de 13 id. id. de id.
Id. de 15 id. Petacas pectoral hebra de id.

Cilindradas de 15 id. id. de id.
Id. de 15 id. id. pulpa de id.
Id. de 15 id. id. algodón de id.
Id. de 15 id. id. trigo de id.
Id. de 15 id. id. alquitran de id.
Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.
Id. de 10 id. id. pulpa de id.
Id. de 10 id. id. trigo de id.

Se alquila

La hermosa casa de planta alta con espaciosa huerta, S. Lorenzo núm. 18.
Darán razón en la misma.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se realizan 400 balas de Kilos 90 Harina flor, muy conocida ya en esta plaza á razon de 39 Pesetas, en depósito

F. CLAVERIE

Suela

FRANCESA SUPERIOR

De venta al precio de 34 duros quintal en la casa de los Sres. A. Peraza é Hijo.

Constitucion 3.

(32)

EL TESTAMENTO

ROBADO

un buen cocinero? Sonreía, repetimos, pensando eu el partido que podía sacar de las viandas recién llegadas y en lo mucho que disfrutarían la vista y el paladar de los consumidores.

Cuando estuvo desempaquetado todo, lo contempló Barron-Latreille con admiración y exclamó:

—¿Qué hermosural

Y en verdad que daba gozo el ver aquel conjunto de comestibles colocados en sus sitios respectivos con arte inimitable.

Barron-Latreille estaba en éxtasis delante de aquel monton de vituallas.

Aquel monton era el mejor del dia para él. Agitábanse sus labios sensualmente y se dilataban sus fosas nasales.

Hubiera querido aspirar el aroma de todo aquello y conservarlo todo el dia.

Bazar Francés

—PLAZA DE LA CONSTITUCION—

RELOJERIA.—500 relojes varios, recibidos en comision que se realizan al mismo precio de fábrica:

De níquel de 10 á 20 pesetas.
Id. acero de 15 á 35 id.
Id. plata de 16 á 40 id.
Id. oro de 60 á 500 id.

Roskopf legítimos, de 34 á 50, níquel, plata y acero.

Calendarios de 30 á 50 id

Cronómetros de acero, plata y plata Níelée con certificado observatorio) de 80 á 100 id
Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfacción de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete hacer cualquier pieza por dificultosa que sea.

Relojeria de sobremesa y pared se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates montadas con piedras preciosas que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA.—Se ha recibido de Paris el surtido de sombreros y capotas de gran novedad para Señoras y Srtas.

F. CLAVERIE

Se realizan dos

magníficos

Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Buena ocasion

Se compran acciones de la Sociedad anónima de la Plaza de Toros «La Tinerfeña», por lo desembolsado, 150 pesetas.

Dirigirse á D. Gumersindo Lacerna.
Castillo núm. 13

En el momento en que estaba el posadero contemplando las provisiones, resonó en la posada un grito terrible, expresion de algo siniestro y espantoso.

—¿Qué es eso?—preguntó Barron-Latreille, bruscamente interrumpido en su contemplacion extática.—¿Qué es eso?

No tardó en tener la explicacion que deseaba. Olimpia entró en la cocina, pálida y descompuesta. La pobre mujer apenas podía hablar.

—Julio, Julio—dijo á su marido.

Olimpia no llamaba Julio á su marido mas que en las grandes ocasiones. Barron-Latreille la miró con espanto.

Para describir el aspecto de la esposa del posadero, nos bastará decir que parecía petrificada.

—¿Qué ocurre?—preguntó el ventero.—Habla, mujer, que me estás asustando, habla.

—No puedo.

Y se llevó la mano á la garganta para indicar que se estaba ahogando.

—Déñla ustedes un vaso de agua—dijo Barron-Latreille desesperado.

Alfonso trajo un vaso lleno de agua. Olimpia bebió. Pero como estaba temblando chocaban sus dientes contra el bor-

Se vende

una bonita casa de madera y lienzo, propia para poner fonda en las fiestas, con sus correspondientes bancos y mesas, los que pueden desarmarse para facilitar su transporte y hacer éste mas económico
Darán razeo calle de San Carlo 22.

PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales.
Darán razon en esta imprenta.

Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. Garcia, S. José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinería de Valencia; y de azufre sublimado legítimo de Sicilia.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2.084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atargeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales y viña.

Darán razon en la calle de S. Lorenzo, núm. 5.

Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tablones de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirijirse á D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapo de una pulgada de grueso.
Darán razón Compañía de Vapores Co-reos Interinsulares Canarios Marina 11.

de del vaso produciendo un ruido muy desagradable.

—¿Pero... qué es lo que ocurre? ¿Eres tú la que ha gritado hace un momento?

—Sí.

—¿Por qué?

—Julio, mis presentimientos de ayer...

—¿Qué?

—Que no me engañaban.

—Pero, acaba.

—Esta noche se ha cometido un crimen en nuestra casa.

—¿Un crimen!

—Sí.

—Explicáte...

—El señor Barbequet...

—¿Qué!...

—Ha sido...

—Habla.

—¿Ha sido asesinado!

—¿Asesinado!

—Sí, en su habitacion. Le he visto bañado en sangre.

Y Olimpia se ocultó el rostro con ambas manos como para no ver el espectáculo horrible que había contemplado momentos antes.

Barron-Latreille había palidecido. Estaba tembloroso. Flaqueáronle las fuerzas hasta el punto que tenerse que sentar.

Se alquila

el hotel número 3 de la calle del General Antequera.
Darán razon, Pilar 28.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	759.70
Termómetro á la sombra	13.7
Humedad relativa	56.2
Viento	S. W
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	3 décimas
Temperatura máxima de ayer	24.9
Id. mínima de anoche	17.2
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Epifania Carballo y Gonzalez.

Vicente de Armas y Jimenez.

María Candelaria Hernandez.

Margarita Hernandez y Le-Brun.

Funciones

Elvira Suarez Boza, de la Laguna, de 5 meses—Costá—Enteritis.

Bernardo Lopez de Vergara, del Puerto de la Cruz, de 77 años—Flores—Obstruccion intestinal.

José Tresquerras Melo, de Orense, de 46 años—San Felipe Nery—Apoplejia cerebral.

Concepcion Diaz Hernandez, de esta ciudad, de 21 años—San Lucas—Tuberculosis pulmonar.

Melchor Alfaro y Rodriguez, de Casillas del Angel, de 35 años—Gloria—Tuberculosis.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Leon el Magno

Santo de mañana.—S. Julio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1647 Llega á Barcelona el principe de Condé, lugar teniente de Cataluña

1503 Francia cede el condado de Bellinson á Suiza.

1713 Firmóse por los aliados el Tratado de Utrecht.

—¡Gran Dios!—exclamó consternado.

Los criados, que habían oido á Olimpia, estaban llenos de espanto.

Mientras tanto bajaron á medio vestir varios viajeros que habían oido el grito de Olimpia. Entre ellos figuraba Maquart, que estaba muy pálido; el abate, un viajante de comercio y el capitán de gendarmes.

En un momento los pusieron al corriente de lo que ocurría. Al ver el capitán de gendarmería la postracion de Barron-Latreille y el estado en que se hallaba su mujer, creyó deber intervenir.

—¿Quién ha descubierto el crimen—preguntó.

—Yo—repuso Olimpia.

—¿Cómo?

—Salí de mi habitacion para bajar aquí, cuando al pasar por delante de la del señor Barbequet oí una especie de quejido. En aquel momento recordé que había oido abrir la puerta de la habitacion del señor Barbequet pocos momentos antes.

Inquieta, como puede usted figurarse, empujé un poco dicha puerta y ví tendida en el suelo á la pobre Rosa, la criada encargada del servicio del piso principal.

Al entrar en la habitacion y ver al se-

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Ayer pasó frente á este puerto con rumbo al norte, un vapor portugués.

Día 10

CORDOBA.—De Santos y Bahía, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Día 11

MERCEDES.—De Santos y Bahía, vapor inglés, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

BONNY.—De Opobo y escalas, vapor inglés, consignado á la compañía de vapores con los siguientes pasajeros: Miss Jodd.—Mrs. Spence.—Mrs. Doughortz.—Mr. y Mrs. Jackson.—Mr. W. Price.

SALIDA DE BUQUES

CORDOBA.—Para el Havre.

BONNY.—Para Funchal y Liverpool.

BUQUES QUE SE ESPERAN

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 11 de abril, despachado por los señores Hamilton y Comp.

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el día 11 de abril despachado por D. Aureliano Yanas.

MATATUA.—Para Londres, saldrá el 12 de abril, despachado por los señores Hamilton y Comp.

MARTIN SAENZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente, despachado por D. Aureliano Yanas.

DOM PEDRO.—Para Lóndres y Dunkerque, saldrá el 18 de abril, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

IMPERIAL PRINCE.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el día 26 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá el 18 de mayo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

AYUNTAMIENTO

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por la Ley de 26 de junio de 1890, se reunirá en la Sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento á las ocho de la mañana del día 20 del corriente, la junta municipal del censo electoral para oír cuantas reclamaciones se hicieren referentes al derecho del sufragio, quedando desde hoy fijadas al público las listas de los vecinos mayores de 25 años.

Lo que se anuncia por medio del presente en cumplimiento de lo ordenado en dicha Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 1893.—Anselmo de Miranda.

Reformas militares

Copia de la Exposicion que la Real So-

ñor Barbequet había perdido el conocimiento.

Ella fué quien exhaló el gemido que me asustó. Entonces di un grito y bajé llena de miedo sin atreverme á socorrer á la pobre muchacha. Eso es lo que ha ocurrido.

—Ante todo hay que socorrer á esa mujer—dijo el capitán.—Siganme ustedes.

Cuando el capitán se disponía á subir seguido de todos los allí reunidos, entró Rosa, muy pálida y pudiendo apenas sostenerse.

La hicieron sentarse, la rodearon y la prodigaron cuidados. Alfonso la llevó un vaso de agua con un cordial. Por fin pudo responder á las preguntas que la hicieron.

Declaró que la víspera le había dicho el señor Barbequet que le llamase á una hora fija: que lo hizo así; pero que observando que nadie le respondía á pesar de haber llamado repetidas veces á la puerta del cuarto, se decidió á entrar.

Entonces vió al señor Barbequet, muerto, encima de la cama, con una mancha encarnada en el pecho.

Su miedo había sido tan grande, que cayó al suelo sin sentido.

—¿Qué hacer ahora, qué hacer?—dijo

ciudad Económica de Amigos del País de Tenerife dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con motivo de los perjuicios que á esta isla de Tenerife irroga el Real Decreto de 22 de marzo último, sobre reformas militares.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA:

La Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, que tiene su asiento en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de la Laguna, á V. E. respetuosamente expone: Que, obediendo al fin primordial de su instalacion, ha procurado siempre y desde hace más de un siglo que lleva de existencia, atender al fomento de los intereses morales y materiales de esta Isla y á su misma defensa contra los enemigos de la Madre Pátria que, no una sino repetidas veces, nos han acometido con el fin de arrebatarlos uno de los títulos que mas estimamos: el de españoles.

Esta Ciudad de la Laguna por su asendrado patriotismo mereció que sus Católicos Monarcas la condecoraran con los títulos que constituyen su orgullo de Muy Noble y Muy Leal, porque, capital de la Provincia hasta hace poco más de un siglo, su Municipio, que lo era de toda la Isla y de la de la Palma, atendía con esmerada solicitud á la defensa, no solo de esta Isla, sino tambien de las restantes del Archipiélago, con frecuencia acometidas de Ingleses, Holandeses y Moriscos, imponiéndose grandes sacrificios y jamás gravando en nada el tesoro nacional.

La Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia, Plaza fuerte, con el muy merecido título de invicta, por su heroica defensa y gloriosa victoria obtenida de la poderosa escuadra inglesa mandada por el Almirante Nelson; victoria jamás imaginada y casi increíble, atendidas las desventajosas circunstancias de defensa, siempre y en todos tiempos se ha mostrado digna hija de su gloriosa Madre España.

Mas hoy, de ésta abriga un profundo resentimiento, el mayor que haya podido concebir esta Isla en el transcurso de cuatro siglos que abraza su preclara historia; resentimiento, Excmo. Señor, que Tenerife no puede, ni debe sofocar en su pecho, emanado de los perjuicios que le irroga el Real Decreto sobre Reformas militares, que V. E., animado sin duda del más noble deseo, ha llevado á la firma de S. M.

Por qué, Excmo. Señor, si se tratara de hacer economías, esta Ciudad de la Laguna, que en otros tiempos más felices y prósperos para nuestra Nación, supo abrir sus arcas y contribuir con millones para con ellos ayudar á defender la independencia de nuestra nacionalidad, tambien hoy sabría y esta Isla toda, sufrir resignada las medidas que el Gobierno tratara de llevar á cabo para conjurar un cataclismo económico; pero vé con pesar, que las reformas militares, por lo que hace á este Distrito, muy léjos de disminuir los gastos suprimiendo esta Capitanía General, trasladando á Las Palmas de Gran Canaria las oficinas y primeras autoridades militares y creando en esta última Ciudad la Capital de la zona de reclutamiento, aumentarán fabulosamen-

te. Y la razon es obvia. Santa Cruz de Tenerife posee magníficos cuarteles, parques, maestranza, hospital militar modelo, magnífico Palacio para el Capitan General, muy buenas fortificaciones, y de todo esto carece la Ciudad de Las Palmas y de que habrá que dotarla invirtiendo en ello la Nación muchos millones, y por lo mismo creemos con sobrada razon, que las mencionadas reformas, por lo que á este Distrito mira, no obedecen á plan alguno de economías.

La Isla de Tenerife, Excmo. Señor, viene observando, si bien con profundo disgusto, con la mayor resignacion, que de pocos años á esta parte el Gobierno de la Nación se ha propuesto favorecer con mano pródiga á la Ciudad de Las Palmas, haciendo caso omiso, ó poco ménos, de la Capital de la Provincia y de otras poblaciones muy importantes que solo esta Isla tiene. Treinta y tantos millones ha concedido á dicha Ciudad para construir un puerto de refugio; algunos para levantar un lazareto, aunque inútilmente; en un solo año, cosa de cuatrocientas mil pesetas, es decir, casi todo lo que presupuesta la Nación con destino á la reparacion de todos los Templos de la Monarquía, á la vez que Santa Cruz de Tenerife es la única Capital de provincia que no ha podido conseguir una audiencia de lo Criminal, no obstante ver que se establecía en pueblos de poca importancia y á pesar de las repetidas ofertas y palabra empeñada en pleno Parlamento por los Ministros de la Corona, persuadidos de la injusticia de que era víctima.

No parece sino que el Gobierno de la Nación ignora que la Isla de Tenerife es la principal del Archipiélago; la más céntrica, la más rica, la más poblada, de mayor número de Ayuntamientos y parroquias, con mayor número de poblaciones verdaderamente importantes; que hoy mismo alberga en uno solo de sus Hoteles en el delicioso Valle de la Orotava, ciento cuarenta y seis huéspedes ingleses, y que igualmente ignora que Inglaterra ha deseado en todos tiempos ser dueña del Pico de Teide, sin duda para colocar en su cima una estacion meteorológica con que dar mayor desarrollo á la ciencia astronómica; pues si de todo esto tuviera pleno y exacto conocimiento, procuraría, sin duda, ó favorecernos mas, ó, al ménos, no olvidarnos tanto.

Pues bien, Excmo. Señor, todas las antedichas pretericiones y muchas más que sería enojoso consignar aquí, las ha sufrido Tenerife con cierta resignacion. Una cosa no puede tolerar sin que se degrade: la humillacion á que se la sujeta por el Decreto de Reformas Militares. El antagonismo entre esta Isla de Tenerife y la de Gran Canaria es tan antiguo como nuestra conquista. Mientras Tenerife ha visto que el Gobierno ha protegido á Canaria, pero sin despojarla de lo que ha venido poseyendo en todos tiempos, se ha revestido de paciencia. Mas hoy, que se vé verdaderamente humillada; que se la obliga á ponerse de hinojos ante su eterna rival como si debiera espiar un crimen de lesa nación, crimen que no ha cometido, tiene que levantar muy alto su voz ante el Gobierno de la Nación; voz poderosa, Excmo.

Señor, como que es la de un pueblo altamente vulnerado y ofendido en lo que más estima: en su dignidad.

Esta Real Sociedad, Excmo. Señor, representa á toda la Isla de Tenerife que no quiere ser sino española, porque este glorioso título satisface todos sus sentimientos; ella eleva su protesta ante los poderes públicos de la Nación; y tan alto y con tanta más justicia, cuanto más profunda es la herida que se le infiere en el Real Decreto de Reformas Militares. Esta protesta la eleva en tiempo oportuno. Nuestros mismos padres en defensa de Tenerife y contra Nelson, gastaron su dinero, derramaron su sangre ó perdieron sus vidas. Esta herencia que recibimos, deseamos legar á nuestros hijos: amor y cariño, que no odio y rencor á la Madre Pátria.

Como el mencionado Real Decreto, no obediendo á necesidad alguna, por lo que hace á este Distrito militar, perjudica, si y mucho á esta nuestra Isla, espera esta Real Sociedad que V. E. se servirá dejarlo sin efecto, conservando en Santa Cruz de Tenerife la Capitanía General, sin alteracion de ningun género, y en esta Ciudad de la Laguna la capital de la zona de reclutamiento de que viene en posesion.

Nada pedimos de nuevo, Excmo. Señor, y que no sea beneficioso á la Nación, pues entendemos que aun quando bien sea la necesidad de hacer economías, bien el mejor servicio, bien los adelantos modernos, aconsejen poner en práctica la nueva organizacion del Ejército, si es que alguna Capitanía General de toda España debiera quedar subsistente, sería la de Canarias, pues nos atrevemos á asegurar que en favor de su permanencia militan, sino más, las mismas razones que se han atendido para conservar las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hoy en que todas las grandes potencias de Europa tienen hijos en Africa sus ojos, formando grandes factorías; hoy que el caduco imperio de Marruecos escita el apetito de Inglaterra, Francia, Alemania é Italia, y en el qué á distancia de veinte leguas de estas Islas tenemos un porvenir y hasta quizá, una providencial mision que llenar; hoy que hasta los Estados Unidos de América han pretendido comprar á su dueño la isla Alegranza, de este Archipiélago, desierta, dándole por ella una suma fabulosa; pero que nuestro Gobierno, con el mejor acierto, denegó el permiso de enagenacion; hoy que por todos los motivos antedichos y por la ventajosa situacion de estas islas y preferentes circunstancias de la de Tenerife, todas las grandes potencias desean apoderarse de ésta, solamente el Gobierno español parece desconocer su verdadera importancia y su estratégica situacion. En Santa Cruz de Tenerife necesita España tener un Jefe militar de la más alta graduacion, con no escaso número de fuerzas, para prevenir todo atentado, para evitar toda sorpresa y que se repita lo de Gibraltar: que mañana no se lamenta inútilmente, lo que hoy se puede con facilidad y sin mayor sacrificio evitar.

Excmo Señor: la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, ha llenado un deber, no solo de concien-

Barron-Latreille tirándose del cabello.

—Es preciso telegrafiar á Etampes, ó mejor dicho enviar á alguien para avisar á las autoridades. Entre tanto hoy hay que dar parte de lo ocurrido al alcalde de Augerville.

—El alcalde está en París desde hace ocho dias.

—Entonces que se avise al segundo alcalde.

—El segundo alcalde es el amo.

—¿El señor Barrón-Latreille?

—Sí, señor.

El capitán comprendió que por el pronto no podía sacar ningun partido del posadero.

Barron-Latreille se había aterrado al principio, pero su egoismo pudo muy pronto mas que su terror.

—¡Mi casa está perdida!—exclamó.—

¡El Sol de Oro está deshonorado! ¡Una casa tan buena! ¡La mejor que hay en veinte leguas á la redonda! ¡Qué viajero quedará hospedarse ahora en una casa donde se asesina?

Aunque su dolor en aquella circunstancia era de lo más cómico, nadie se reía. Todos estaban preocupados pensando en que mientras todo el mundo dormía había sido asesinado un hombre. Las muje-

res temblaban. Los hombres daban muestras de preocupacion hondísima. Maquart lo observaba todo con suma atencion. El único que conservaba toda su sangre era el capitán de gendarmería.

El sol, que brillaba con esplendor y daba á todo un aspecto de fiesta, contrastaba con el malestar general.

El capitán estaba pensativo.

—¿Por dónde diablos ha podido entrar en la casa el asesino?—dijo de pronto.—

—¿Ha hallado alguno de Vds. esta mañana alguna puerta fracturada?

Todos los criados contestaron negativamente. Nadie había podido entrar en la posada. Todas las puertas estaban bien guardadas. Uno de los criados, el que dormía en el billar, no había oído nada.

Tampoco era posible que hubiera entrado nadie por el corral.

La señora había dado la víspera órden de soltar á César, excelente perro de Terranova, custodio fiel que habría avisado sin demora de la presencia de cualquier malhechor.

César había ladrado, pero había sido á la luna. Cuando veía en el corral á cualquier desconocido, ladraba de muy distinto modo. Entonces era terrible.

Una noche un viajero que bajó al pa-

tio á fumar un cigarro porque no podía dormir á causa del calor, estuvo á punto de ser devorado por el Terranova y todos los criados tuvieron que levantarse para impedirlo.

—¡Oh!—dijo de repente Olimpia,—el asesino ha estado aquí esta noche; estoy segura de ello.

Barron-Latreille y Alfonso la comprendieron.

—¿Qué quiere Vd. dar á entender con eso?—dijo el oficial.

—Que para mí no es posible la duda, conozco al asesino.

—¿Conoce Vd. al asesino?

Los criados miraron á su ama con espanto.

El capitán creyó que aquella mujer había perdido el juicio de resultas de la terrible impresion que había sufrido.

—Sí—replicó Olimpia,—ayer tenía presentimientos y hasta hoy mis presentimientos no me han engañado nunca.

—¡Explíquese Vd., señora!

—He advertido como era mi deber al jefe de la casa. ¡Y se ha reido de mis advertencias!

—Es cierto—dijo el posadero—y ahora reconozco que he hecho mal. ¡Desgraciadamente ya no tiene remedio!

cia, sino de elevado patriotismo y acendrado amor á la Madre Patria; no será responsable, por su silencio, de lo que en el porvenir, pueda suceder, si el Gobierno de la Nación no estima en cuanto vale, nuestra súplica.

Laguna 5 de abril de 1893.
 Por acuerdo unánime de la Sociedad La Junta Directiva, Director, Doctor en Medicina y Cirujía, Nicolás Sánchez Riquero.—Vice Director, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Alcalde de esta Ciudad, José Tabares Barlett.—Censor, Licenciado en Teología, en Derecho Civil y Cánónico, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, Enrique Medina.—Vice Censor, Licenciado en Teología y Párroco de esta Ciudad, Cláudio Marrero.—Contador, Licenciado en Derecho Civil y Cánónico, Elias G. Espinola.—Vice Contador, Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático del Instituto Provincial, Francisco Ruiz Macías.—Tesorero, Angel Benitez de Lugo.—Secretario General, Cirilo Olivera.—Vice Secretario General, Profesor de Instrucción Primaria, J. Gregorio Rodriguez.

Desde Santa Cruz de la Palma

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Estimado amigo: consecuente con el compromiso de dar á V. noticias de los sucesos que ocurran en esta ciudad y la isla, cumplo mi obligacion remitiéndole los siguientes ligeros apuntes:

Las festividades de Semana Santa se han celebrado este año con bastante lucimiento, si bien es de lamentar el escaso número de clero parroquial, lo que impide que las funciones religiosas revistan el carácter de solemnidad que debe dárseles.

Apesar de esto, las procesiones del miércoles santo con la efigie de Jesus Nazareno y la del viernes, el entierro de Cristo, resultaron solemnes. Especialmente á la última acudió gran concurrencia asistiendo tambien el Excmo. Ayuntamiento, el cuerpo militar presidido por el señor teniente coronel, una compañía con bandera del batallon reserva de esta isla, y la banda de música que dirige el maestro Sr. Calamita que ejecutó preciosas marchas fúnebres. Las ventanas y balcones de la carrera, se encontraban atestadas de bellas señoritas.

El domingo de pascua á las 6 de la mañana, tuvo lugar la procesion del Resucitado, con S. D. M. que salió de la parroquia bajo el magnífico pálio, preciosa joya de arte de gran valor, que posee esta iglesia.

Es casi seguro que en el mes de julio próximo se inaugurará en esta ciudad el alumbrado eléctrico, pues ya se ha recibido la mayor parte de los aparatos necesarios, esperándose en breve la tubería y el dinamo, únicos útiles que faltan para terminar los trabajos.

Se ha visto con disgusto la supresion de la Capitanía general por considerarla necesaria para la seguridad de la provincia que, apartada de la madre patria puede ser objeto de proyectos egoistas por parte de las naciones extrangeras, que verán en este pacífico archipiélago un punto extratético en medio del océano para realizar ulteriores fines, hoy ya mas que indicados en la diplomacia europea.

Seguramente las corporaciones, sociedades y particulares de esta isla reclamarán ante el gobierno, á su debido tiempo, contra medida tan impensada que lesiona sacratísimos derechos, y puede ocasionar graves y trascendentales perjuicios.

La isla de la Palma es una de las principales de Canarias, y no puede ver con ánimo sereno despojo tan injustificado que censuran y reprueban sus sensatos habitantes.

Activanse los preparativos para los festejos que han de tener lugar en mayo próximo, con motivo del cuarto centenario de la conquista de la isla.

Uno de los números del programa que seguramente será lucido, es la carrera de sortija, á cuyo efecto una comision de jóvenes ha encomendado el bordado de las cintas que han de ser objeto del premio, á las simpáticas señoritas, Manuela Alvarez Morales, Fernanda Otilia y Asun-

cion, Carballo de las Casas, María y Manuela Perez y Jauber, Candelaria y Rosario Valcárcel y Pinto, María y Adoracion Hernandez Gonzalez, Rosario y Luisa Morales Yanes, Aguedita Hernandez Gonzalez, Nieves y Pilar Rodriguez Perez, Rosario Becerra y Cosmelli, Lola y Maria Kábana y Valcárcel, Maria Lorenzo Mendoza, Rosario Pereyra y Garcia, Pepita Alvarez Gil, Maria Penichet y Lugo, Carmen Abreu y Perez, Dolores Poggio y Alvarez, Lola, Rosa y Pepa Vandewalle y Fierro, Micaela y Ramona Abreu y Gutierrez, Dolores Lorenzo y Gonzalez, Ana, Magdalena y Pepa Lugo y Massieu y Dolores, Rosario y Pepa Cabrera Martin, las que hoy se preocupan con la eleccion de bordado para sus respectivas cintas.

Ha comenzado á publicarse un nuevo periódico semanal titulado *Benehore* que viene al estadio de la prensa á defender los intereses materiales de la isla.

Como nota triste puedo citar el fallecimiento de D. Manuel Jauberty Massieu, ocurrido el martes 4 del corriente, quien ha sido generalmente sentido, por lo que la conduccion de su cadáver al cementerio fué una verdadera manifestacion de duelo á que acudieron todas las clases de la sociedad palmense.

Sin otro particular se repite de V. su amigo

X

Abril 8 de 1893.

Desde la Gomera

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

San Sebastian de la Gomera abril 7 de 1893.

Mi estimado amigo: Aunque tarde doy á Vd. la más cordial enhorabuena por nuestro buen éxito en la eleccion de Diputados á Córtes y tambien por el de la de Senadores, que sin embargo de no haber sido completo, siempre la mayoría ha estado de nuestra parte.

Por los compromisarios de esta isla, que han regresado de esa capital he sabido los acontecimientos ocurridos en esa ciudad con motivo del Real decreto suprimiendo la Capitanía general y creando dos Comandancias militares con la circunstancia de pasar á Las Palmas la capitalidad de la zona de reclutamiento; y si bien hemos deplorado tanto los conservadores como los liberales la exaltacion que ahí ha tenido efecto, nos hemos alegrado por que de este modo se ha realizado la union de los partidos que con seguridad dará el triunfo á Tenerife.

El primero que comunicó á los habitantes de esta Villa la noticia de la indicada supresion fué el Alcalde de la misma D. Vicente Cabrera Lemus. Parece que la señora de este recibió carta de un miembro de su familia en la que con sumo dolor le daba cuenta de la desgracia que pesaba sobre Santa Cruz, y este mal intencionado sujeto arengó á varios vecinos en la plaza de la Iglesia de esta Villa, en ocasion en que salían del Templo, diciéndoles: «Ya es un hecho la supresion de la Capitanía general que radicaba en Santa Cruz de Tenerife, la cual ha sido trasladada á Las Palmas, y ahora conocerán mis contrarios, refiriéndose á los conservadores y liberales, si vale ó no D. Fernando Leon; tengan VV. entendido—añadió—que en lo sucesivo no he de tener consideracion alguna con los enemigos de dicho Sr. Leon, á quienes he de poner presos diariamente tenga ó no razon para ello». Los que presenciaron esta escena se retiraron, y estando ya algo léjos le dieron una buena silba sin saber él quienes silbaban.

Posteriormente é irritado por los silbos, en la creencia de que uno de los que silbaron en aquella noche, fué D. Eliseo Moreno, trató de mortificarlo reconviniéndole ágricamente, y como éste se retirara sin hacerle caso, dió parte de esto al Teniente de la Compañía á que dicho Moreno pertenecía como soldado, cuyo Teniente, que lo es D. Ramon Perez Macías, le arrestó militarmente por cosa de 24 horas, y no conforme con esto ha pasado el alcalde un oficio al Juez municipal diciéndole que el citado Moreno le había silbado y que siendo aquel hecho un delito, esperaba que se procediera á instruir

la correspondiente sumaria en su esclarecimiento.

Hace dos dias que deseando los conservadores y liberales de esta Villa hacer una manifestacion pacífica ostentando su adhesion á Tenerife, presentaron instancia á dicho alcalde para que se sirviera autorizarla y no lo consintió infringiendo las leyes.

De V. aftmo. smigo
 EL CORRESPONSAL.

Noticias

Fiestas de mayo

Parece que ya se ha acordado definitivamente celebrar las próximas fiestas de mayo, cuyos trabajos se hallaban suspendidos á causa de las especiales circunstancias porque actualmente atraviesa esta capital.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar técnico de la inspeccion de Hacienda de esta Provincia, el agrimensor D. Joaquin Rallo y Campuzano.

Ha sido nombrado* oficial-tenedor de libros del Excmo. Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. Luis Sarmiento y Carta.

Sea enhorabuena.

Itinerario

Se ha resuelto modificar el itinerario de las 36 expediciones marítimo postales de las Antillas á cargo de la C.^a Trasatlántica, estableciendo desde luego escala en Puerto Rico para las tres expediciones mensuales de regreso á la Península.

Defunciones

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma el antiguo abogado D. José Bossio. D. E. P.

Y en esta capital D. Bernado Lopez de Vergara, antiguo empleado de Puertos Francos.

Plaza de toros

Conforme habíamos anunciado, en la tarde de antier hizo entrega de este edificio el contratista Sr. Marichal al Consejo de administración de dicha Sociedad.

Real órden

Por una del ministerio de Gracia y Justicia se ha designado, en cuanto al régimen de las Audiencias, que corresponde á los presidentes de seccion el derecho de presidir aquellas á que no estuviesen asignados y á donde asistan extraordinariamente, aun en concurrencia con otros magistrados más antiguos en la categoría.

Viaje

En el vapor de la compañía trasatlántica en que llegarán á esta capital los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio, vendrán tambien los duques de Veragua y Tamames y varios oficiales del ejército y la armada.

Subasta

El dia 12 del entrante mes de mayo tendrá lugar ante la alcaldía de Tejeda una subasta de efectos forestales.

Ayuntamiento

En la sesion que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento, no se trató de asunto alguno de mayor interés.

Cartas detenidas

Para D. P. M. Rosales, D. E. Martinez, J. del Castillo, D. Nicolás Suarez, D. Federico de Torres, D. Federico Veas, D. José Brito Gomez.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 10—7:30 t

Córtes

En el Senado y Congreso se activan los trabajos para la presentacion de dictámenes y aprobacion de actas.

Bolsa

Los agentes de bolsa hacen resistencia pasiva al pago del impuesto que se les exige.

Hoy no se ha hecho ninguna operacion de crédito, mañana visitarán al Sr. Gamazo para pre-

sentarle resoluciones conciliadoras, pero el ministro está resuelto á que se cumplan los preceptos de la Ley.

Dimision

Desmiente se en los centros oficiales que el capitán general de Madrid Sr. Bermudez Reina haya presentado su dimision.

Nombramientos

Fijamente mañana se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios y probablemente por la noche celebrarán consejo los ministros.

FABRA.

Londres 8—1,30 t.

Huelga

Continúa la de obreros del puesto de Hull. La casa de Wilson que se había separado de la federacion de patronos y ayudado la union de los huelguistas, ha sido obligada á abandonarlos por las absurdas y constantes demandas de la union obrera; por consecuencia de ello los huelguistas han abandonado los trabajos que estaban verificando en los vapores surtos en el puerto.

Dicen los Jefes que harán un llamamiento á todos los obreros de Lóndres, Glasgow y Cardiff para que se declaren en huelga.

Ayer trabajaron en dos vapores, pero por consecuencia de ello hubo varios encuentros entre los huelguistas y la policía.

Los huelguistas rompieron las ventanas de las oficinas de la federacion de patronos.

Príncipe de Gales

Este personaje inspeccionó ayer el arsenal de Devempport, siendo recibido por el duque de Edimburgo.

Correos

El gobierno canadiense ha contratado un servicio mensual de correos entre Australia y el Canadá, con escalas en Hawasi, dando á la compañía de vapores que lo desempeña la subvencion de 25.000 libras anuales.

Dimision

El primer ministro de Justicia de Samoa, Herr. Cedarerantz ha dimitado á consecuencia de desacuerdo con los cónsules extrangeros.

Los periódicos alemanes piden la anexion de aquella isla.

Emision

El Banco nacional Mortgage, de Buenos Aires, acordó poner en circulacion 15 millones de duros en nuevas cédulas.

India.

Lord Robers (jefe militar de las tropas inglesas) hablando en un banquete en Bombay, dijo que todas las defensas de los puertos de la India, excepto Madras, estaban completas.

Las de las fronteras tambien, pero que por el lado del Afghanistan eran de facil ataque por no estar completas todavia.

El ejército indio nunca ha estado en mejores condiciones que al presente.

Home-rule

Continúa la discusion sobre este proyecto de constitucion Irlandesa.

Viage

El lunes se espera en Florencia á los reyes de Italia.

EL SIGLO MERCANTIL

DE
J. MARTINEZ CRESPI
CADIZ.

San Francisco 31, 33, 35 y 37.—Dirección telegráfica, Bazar Crespi

Grandes Talleres de Sastrería, Camisería y Sombrerería.

EL REPRESENTANTE de esta casa, **D. Buenaventura Rey**, permanecerá en Santa Cruz de Tenerife 20 días y recibe los avisos de su numerosa clientela en el Hotel Ramos y en casa de **A. J. Benitez**, San Francisco 8.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril de 893

Ha de constar de 10.000 billetes, de 250 pesetas divididos en décimos, de 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	500.000
1 . . . de . . .	250.000
1 . . . de . . .	125.000
4 . . . de . . .	40.000
4 . . . de . . .	20.000
11 . . . de 10.000.	110.000
392 . . . de 1500.	588.000
99 aproximaciones de 1.000	99.000
2 id. de 4.000	8.00
2 id. de 3.000	6.00
2 id. de 2.000	4.00

513. 1.750.000
El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado limpio.

¡Ganga! ¡Ganga!

ALMACEN DE NOVEDDES

DE

Diego M. Miranda

BAJOS DEL HOTEL INTERNACIONAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION

VARIADOS y preciosos cuadros para sala, galerías y comedores.

GRAN NOVEDAD en figuras de porcelana, pasadores de carey, quinqués, jarras, centros de mesa, estuches de cucharas, espejos, marcos para retratos, repisas, corsets, polveras, pañuelos de seda, etc. etc.

Buen surtido en perfumería y jabones de todas clases.

Gran variedad en corbatas, cinturones y petacas.

Telas de lana para señoras y caballeros y un bonito surtido en muchos artículos de novedad.

Vista hace fé.

DIEGO M. MIRANDA.

bajos del «Internacional», plaza de la Constitución.

maquina de triple expansión y espléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta linea por la seguridad, comodidades y buen trato a bordo son preferibles a los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.



PARA
CADIZ Y BARCELONA

saldrá el día 15 de abril, el magnífico vapor español

MARTIN ISAENZ

Se expiden pasajes de ida y vuelta, válidos por seis meses con 20 por 100 de rebaja.

Consignario,
Aureliano Yanes.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CIA)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, La Habana,
Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Bathurst» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via St. Louis y Eastern.
Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	»	80	1'14
ALEMANIA	»	85	1'18½
ITALIA	»	88	1'18
PORTUGAL	»	70	95

SENEGAL	»	95
BATHURST	»	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO,
San Francisco 48

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeno, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

EMULSION SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio más racional, perfecto y eficaz para aliviar y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSIS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el RUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SARNEZ Y COMPANIA.
DE CÁDIZ.

PARA
PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 15

del corriente Abril de 1893, el magnífico vapor español de 6.000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como trasporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular,